



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00169/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/082/2023 de fecha 15 de febrero de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marisela Zúñiga Cerón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 6 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2503/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

169
Ciudad de México a 15 de febrero de 2023

AT/SP/ 082 /2023

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.



En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00340.20/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Segundo.- Se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a implementar dentro de sus ámbitos de competencia una campaña para incentivar la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de la temporada decembrinas". Oficio MDPPOSA/CSP/2503/2022.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGDS/0045/2023, suscrito por la Directora General de Desarrollo Social de esta demarcación, en donde informa que su Dirección de Salud, ejecuta el programa social "Amigo Fiel", mediante el cual se realizan actividades sobre la promoción de la tutela responsable de animales de compañía dentro de la temporada decembrina.

Asimismo, se han efectuado diversas publicaciones en las redes sociales de esta Alcaldía, como la emisión de la capsula informativa "Animal Tips", donde se abordan temas de adopción responsable de animales de compañía y se brinda información a la ciudadanía de

las necesidades y las implicaciones de tener animales de compañía previo a su adopción. De esta forma, se busca incidir en la promoción de buenas prácticas referentes a la adopción de animales de animales de compañía.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina. - Directora General de Desarrollo Social. - Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-005627.
Mtro. Irad Platas Chávez. - Asesor "A". - Para su conocimiento

SAZ/IPCH/mrf*



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE SALUD

Ciudad de México, Tlalpan a 5 de enero de 2023

AT/DGDS/ 123

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

0045

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

En atención al similar No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00340.20/2022 de fecha 13 de diciembre 2022, a través del cual el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo, Lic. Marcos Alejandro Gil González, hace de conocimiento el Punto de Acuerdo Urgente y de Obvia Resolución que a la letra dice:

Segundo.- se exhorta de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a implementar dentro de sus ámbitos de competencia una campaña para incentivar la adopción de animales de compañía mediante la campaña #NoCompresAdopta, con motivo de la temporada decembrinas (sic).

Al respecto me permito informar a usted que la Dirección de Salud a través de la Subdirección de Promoción a la Salud y Protección Animal de la Alcaldía Tlalpan, en la Clínica Veterinaria, en su ejercicio institucional, así como del Programa Social: "Amigo Fiel" (Reglas de Operación publicadas la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha de 28 de enero de 2022), cuenta con actividades que versan sobre la promoción de la tutela responsable de animales de compañía, enfatizando en la promoción de la adopción responsable en lo relacionado con la temporada decembrina.

Asimismo, se realizó la publicación en redes sociales de la Alcaldía Tlalpan, una cápsula informativa correspondiente al programa "AnimaTips", mediante la cual se aborda la temática de la adopción, brindando información relacionada con las necesidades de los animales de compañía previo a su adopción, incidiendo positivamente en la promoción de esta, sumando así a lo solicitado a través del numeral Segundo del presente punto de acuerdo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

000084

FOJAS: 10 ENE 2023

ANEXOS: **NATALIA GUADALUPE MÁRQUEZ CODINA**
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



Coordinación de Asesores
RECIBIDO

RECIBE: C.c.p. LIC. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA -Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.-En atención a Volante de Turno 22-005
LIC. ALBERTO CABALLERO PALACIOS.-Director de Salud.-Para su conocimiento

FOJAS: 10 ENE 2023 ANEXOS:

ACP*sr
57618 2.13

Alcaldesa
RECIBIDO

Coscomate No. 90, Col. Toriello Guerra
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14050, Teléfono 55 51714470 - conmutador 54831500 ext.5930.

RECIBE: _____ HORA: _____